**Sras Asociadas y Sres. Asociados:**

En armonía a lo prescripto por nuestro estatuto, el Consejo Directivo de La Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, somete a consideración de sus asociados y asociadas, la Memoria correspondiente al ejercicio de su gestión en el periodo comprendido entre el día 1º de mayo de 2024 hasta el día 30 de abril de 2025.-

**I: AFILIACIONES:**

Al día de la fecha contamos con 1130 asociados y asociadas a la UMFLZ.

**II: COMISIÓN DIRECTIVA:**

El Dr Claudio Santagati, ha concurrido a las reuniones de comisión provincial en distintas departamentales de la Provincia, donde se ha consensuado en todas ellas, las comunicaciones a los asociados por parte de Comunicados del Colegio Provincia de cada tópico tratado, los que han sido difundidos por los medios de difusión correspondientes.

El Sr.Presidente informa que en la reunión correspondiente del 24 mes de mayo de 2024 de la comisión provincial se trataron entre otros temas:

Se mantuvo una reunión con los Ministros de la SCBA y el Sr.Procurador, respecto a la solicitud de la presentación de los planes de trabajo respecto al teletrabajo por parte de los organismos judiciales. El Colegio Provincial solicito su suspensión, con fundamento de la falta de la capacitación correspondiente.

Asimismo, se realizó una reunión con el Dr.Soria en la que se trataron temas respecto a los jubilados, la necesidad de la recategorazación de magistrados y funcionarios, la importancia a través de la capacitación de los agentes judiciales a través del IFI, ganancias, entre otros.

Respecto al Congreso sobre Discapacidad realizado en la ciudad de La Plata, se resalta la gran cantidad de asistentes a los paneles. Atento a ello, el Dr.Soria resaltó la importancia de la participación de personas con discapacidad incorporadas al poder judicial en dichos paneles.

Respecto a la reforma del Estatuto de la UMFLZ, se trabaja en ante proyectos, debate de reforma de artículos. Se resalta la importancia de la ampliación de derechos de las socias y los socios, y en la paridad de género. Se continuará en mesas de trabajo y se informará en la próxima reunión de comisión. Lo cual es votada y aprobado por unanimidad.

El día 19 de junio de 2024 se realizó una reunión, en la cual el Sr.Presidente informa que en la última reunión celebrada en la ciudad de Necochea de la comisión provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas:

Se informó respecto de la firma de decretos por parte del Poder Ejecutivo y la que durante el año en curso se elevaran nuevos pliegos para ser aprobados.

Asimismo, se ha mantenido una reunión con el Ministro de Justicia, Dr.Mena, se ha comprometido a garantizar la participación del Colegio Provincial en la mesa de negociación de las paritarias.

Además informa que se siguen realizando las gestiones para la recategorización de los funcionarios y de los magistrados.

Reforma del Estatuto de la UMFLZ: Se continúa trabajando en el ante proyecto del Estatuto de la UMFLZ, se conversa respecto a las reformas y propuestas al vigente.

El presente proyecto se aprueba por unanimidad.

Se procede a designar fecha de la Asamblea Extraordinaria para el día 11/7/2024 a fin de tratar la reforma del Estatuto de la UMFLZ. A partir del 1er llamado (8:30 hs) las socias y los socios podrán concurrir a la sede la UMFLZ a fin de firmar el libro de presentes. A partir de las 14:00 hs podrán concurrir en forma presencial a las asambleas en la sede la UMFLZ, o en su caso podrán conectarse telemáticamente vía zoom. En virtud de ello, se establece comunicarlo a las afiliadas y afiliados con antelación a la fecha arriba establecida.

El proyecto de reforma del estatuto se publicó en la página web de la institución, previamente a la fecha de la asamblea.

Asimismo se designa el día 11/7/2024 para que tenga lugar la Asamblea Ordinaria para la Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al periodo 2023-2024

Temario: 1- Elección de Presidente y Secretaria/o, 2- Aprobación de Memoria y Balance

En la reunión del día 2 de julio de 2024, El Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas: 1) Se realizó una reunión con el Dr.Soria, al cual se le ha manifestado seguir trabajando respecto a la situación de la recategorización de los peritos e informa que se han remitido notas sobre recategorización de funcionarios y magistrados.

El Dr.Santagati informa sobre las jornadas del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil que contaran con la participación de los Ministros de la Suprema Corte.

Reforma del Estatuto UMFLZ

Los Dres. Santagati y Gioia toman la palabra, informan que se ha producido una reunión con la Directora de Personas Jurídicas y que se le ha informado sobre los puntos más relevantes de reformas correspondes a representación de las y los funcionarios, unificación de mandatos, modalidad de asambleas, ampliación de calidad de afiliados-as, entre otros. Se concluye quetodos ellos corresponden a sumar derechos para las/os afiliados/as

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA UMFLZ:

El 11 de julio de 2024, con la presencia de más de 700 asociados y asociadas, se realizó la Asamblea Anual Ordinaria, a los fines de la puesta en consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio fiscal finalizado en mayo del corriente, fijación de la fecha de elecciones para la renovación anual de autoridades de la CD y la designación de la junta electoral y Asamblea Extraordinaria para modificación del Estatuto social de la UMFLZ.

Se aprobó la memoria y balance, se fijó la fecha del 1/8/24 para la realización del acto eleccionario y la designación de los Dres. Juan I. Sorrentino y Jorge Grieco como integrantes de la junta electoral y se aprobaron las modificaciones al estatuto social que fueran propuestas por la CD.

Al comienzo del acto, el Dr. Claudio Santagati, presidente de la UMFLZ y del Colegio Provincial, agradeció el acompañamiento constante de los presentes y de los asociados conectados por medio de la plataforma zoom, destacando los cambios históricos introducidos en el Estatuto, con el fin de ampliar los derechos de las y los asociados.

Agradecemos la concurrencia masiva a este histórico acto, a quienes día a día prestan su colaboración para la UMFLZ, para consolidar un proyecto de interés común de todos quienes forman parte, que cada vez los desafíos son mayores, invitando a todos aquellos que así lo deseen a formar de las distintas comisiones.

Se deja constancia que conforme el acta de Junta Electoral del día 29 de julio de 2024, se proclama ganadaora ala única lista presentada para elección de autoridades de medio término a la Lista Azul “Nuevo Compromiso”

Carlos Hassan: Prosecretario General

Esteban Felix García Martinez: Protesorero

Tomás Bravo: Vocal Titular

Rosana Fillippello Vocal Titular

Nicolas Amoroso: Vocal Titular

Valeria Garcia Ariceta: Vocal Titular

Griselda Ibrahim: Vocal Suplente

Mabel Colle: Vocal Suplente

Alejandro Sanjuan: Vocal Suplente

El 12 de agosto de 2024, se realizó la reunión mensual de la Comisión Directiva de la UMFLZ, a cargo de nuestro presidente Claudio Santagati.

En dicho encuentro, se abordaron diferentes tópicos relevantes que afectan a nuestro sector, tales como salario, vacancias, informes de presidencia.

Asimismo, se informó sobre el estado del trámite de modificación de Estatuto iniciado por ante Personas Jurídicas y novedades sobre las jornadas deportivas que se desarrollarán en el mes de octubre en la ciudad de Mar del Plata, entre otros temas de interés.

El Sr.Presidente Dr.Claudio Santagati informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas:

Informa de la reunión con la Ministra de Medio Ambiente Daniela Vilar, en la misma conversó sobre la idea de celebrar un convenio con el cual se va a avanzar de capacitación y colaboración reciproca y solicito una gestión con la SCBA respecto al tema ambiental avanzando en capacitación y acciones concretas de impacto ambiental al igual que el compromiso en los colegios departamentales. Se avanzó y se conversó con el Ministro de la SCBA Dr. Torres y se mostró interesado. Informa que de la misma participó el Sr.Procurador e intercambiaron ideas respecto a la situación de impuestos a las ganancias. Asimismo, da cuenta de los distintos accesos que tiene el MP para poder denunciar delitos “mi seguridad” (que no es necesariamente presencial) o para que las víctimas de violencia accedan (MIAV, mapa interactivo) como así también la difusión de las redes sociales. Sugiere difundir y modificar los hábitos. Propone a raíz de las dos cuestiones indicadas planes de acción y así dar cuenta que el poder judicial es el último bastión de la tutela de los derechos y garantías de las personas.

A nivel local, el Dr.Santagati informa que para el mes de octubre comenzará la mudanza de la Defensa al nuevo edificio. Se resalta la importancia de avanzar en la firma de un convenio con el CALZ respecto al estacionamiento de las afiliadas/os. Lo cual es aprobado por unanimidad. Respecto a la agenda de la UMFLZ se propone que la misma sea llevada por las Dras.Loguercio y Barrientos y el Dr.Gioia, lo cual es aprobado por unanimidad.

El 16 de agosto pasado, se desarrolló en nuestra sede, un encuentro organizado por autoridades de la UMFLZ, con el Secretario interino de Personal y Secretario del Área de Administración de la SCBA, Dr. Germán Gurrera. Asistieron representares de la Comisión Directiva y de la Comisión de Funcionarios y Funcionarias de la UMFLZ, magistradas y magistrados de la Cámara Civil y Penal, de los fueros Civil y Comercial, Contencioso Administrativo, Garantías, TOC, Correccional, entre otros; como así también funcionarios y funcionarias de los diferentes fueros. En este encuentro se intercambiaron miradas e ideas de interés del poder judicial relacionados con el funcionamiento de los diferentes sectores y se plantearon estrategias de trabajo para mejorarlas.

En la reunión del 27 de septiembre de 2024, la Dra.Patricia Barrientos, Secretaria de la UMFLZ, informa que el Sr.Presidente Dr. Claudio Santagati en la reunión del Colegio Provincial de Magistrados y Funcionarios celebrada en la ciudad de Mercedes el dia 6/9/24 manifesto que: En agosto se mantuvo una reunión con legisladores provinciales. Se continuará con el resto de los bloques parlamentarios. El 22 de agosto se organizaron las Jornadas del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, en La Plata. Se firmó un convenio de cooperación con la Fundación Aguas. Están trabajando en una investigación sobre el Derecho al Agua. Se participó de una reunión de COLPROBA en el que se celebró, también, el 100º aniversario del Colegio de Abogados de La Plata. En una reunión con directores del Banco Provincia se planteó la posibilidad de obtener líneas de crédito preferenciales para nuestros asociados. Además, se participó de la Jornada de ADEPRA. Asimismo, se recibió la invitación a participar de la reunión de Justicia de Paz provincial, para tratar reformas reglamentarias en curso. El próximo martes se realizará la reunión del Mapa Judicial.

Se recuerda que para cumplir con la Ley Micaela hay que hacer un curso todos los años, para evitar confusiones con los alcances de la Ley Yolanda.

BRINDIS DIA DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA UMFLZ:

El 19 de septiembre de 2024, recibimos en nuestra sede a más de 400 personas que acompañaron nuestro tradicional brindis por el día de la Magistratura y la Función Judicial.

En la reunión del día 16 de octubre de 2024 el Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas: se realizó una reunión con el Ministro de Justicia e integrantes de la SCBA, a fin de tratar el tema salarial de los afiliados, y de la cual se informó que se cobrará un aumento para los meses de octubre y noviembre correspondiente a un 8 % aproximadamente.

Respecto a las vacantes, el Dr.Santagati informa que de acuerdo a sendas reuniones mantenidas con diferentes sectores de los Consejeros de la Magistratura y bloques de legisladores, en el transcurso del mes se elevarán pliegos al poder ejecutivo.-

Recategorización: se propone que los cursos dictados por el Colegio Provincial o los cursos dictados a nivel local y avalados por el IFI, sean considerados en la carga horaria de los curos dictados para la “Ley Micaela” para los próximos periodos.

El Sr.Presidente informa que el día 8/10/24 se realizará en la sede del CALZ una charla académica a cargo del Sr. Ministro de la SCBA Dr.Soria.

Además, se informa que se están llevando adelante conversaciones con el CALZ a fin de celebrar un acuerdo para estacionamiento para los afiliados.

Respecto a la reunión del 19 de noviembre de 2024, el Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas: Respecto a las vacantes, el Dr.Santagati informa que de acuerdo a sendas reuniones mantenidas con diferentes sectores de los Consejeros de la Magistratura y bloques de legisladores, en el transcurso del mes se elevarán pliegos al poder ejecutivo. A nivel local, los mismos abarcan los cargos a agente fiscal, juez de Tribunal Oral, familia, civil, entre otros, siendo un total de ellos de 22 pliegos para nuestra departamental.

Respecto a la acción de amparo presentada por paridad de género en virtud de la no designación de jueces varones, el Colegio provincial ha aceptado intervenir en calidad de amicus curiaie.-

La Comisión Provincial de Género se encuentra trabajando para presentar ante el Poder Legislativo un Proyecto “Ley de abordaje integral de las violencias por razones de género”

Respecto a las jornadas deportivas provinciales realizados en el mes de octubre en la Ciudad de Mar del Plata, por segundo año consecutivo han sido autofinanciadas, no generando egresos de las cuentas del Colegio.

A nivel local, respecto a la Asamblea Ordinaria del Colegio Provincial de Magistrados y Funcionarios a realizarse el dia 4/12/24 se proponen se designen como representantes de la UMFLZ al Dr.Carlos Baccini (titular) y a la Dra.Mabel Colle (suplente). Los mismos son aprobados por unanimidad.

El Sr. Presidente informa que continúan las conversaciones con el CALZ a fin de celebrar un acuerdo para estacionamiento para los afiliados.

Asimismo, propone la construcción de una puerta lateral al predio que conecte a los edificios de la Defensa, el Ministerio Público, el CALZ y el edificio de Corte a fin de facilitar el tránsito peatonal.

Se propone la creación a nivel local de una Comisión de Inteligencia Artificial. La misma es aprobada por unanimidad. En futuras reuniones se designarán sus integrantes

BRINDIS UMFLZ DE FIN DE AÑO: El 6 de diciembre de 2024 nos acompañaron más de 500 asistentes, realizamos el tradicional brindis de fin de año, celebrando la alegría del encuentro entre amigos, compañeros de trabajo, logros personales y logros colectivos.

En la reunión del día 18 de diciembre de 2024, el Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas: Respecto a las vacantes, el Dr.Santagati expone que se encuentran se encuentran tomando actualmente y que se han convocado ante el Consejo de la Magistratura a fin de cubrir las vacantes en el Poder Judicial. Asimismo, manifiesta que, respecto a los pliegos ya elevados, se reunirá el honorable Senado el dia 19/12/24 a fin de dar el debido tratamiento al tema.

Respecto a la recategorización de la Ac. 4093, el Sr.Presidente informa que se ha mantenido una reunión con el señor relator de la SCBA Dr. Corteletti, del Ac.4093. Dicha resolución contempla un plus salarial y pone a cargo del Instituto de Estudios Judiciales la gestión de la organización de la capacitación. Debió realizarse un trabajo estadístico muy grande al respecto. Hay capacitaciones legales obligatorias: género y ambiental. Medidas de coerción y herramientas del sistema. Da cuenta que Hay que cumplir 18 horas antes de marzo del 2025. Otro dato de interés es que si la persona no descarga el certificado no se le toma como cumplido. La Ac se puede optar. Hace saber el funcionario que cuando se llegue al mes de marzo se abre un periodo de intimación de 60 días para que haga el curso. Si esa persona cumple del 15 de marzo al 15 de mayo, sigue cobrando al 2026. El que no lo hace no cobra el año 2025. Puede hacerlo para el 2026. Todo aquel que tiene cumplido la Escuela Judicial se le acreditan las 18 horas y así se hará saber para la compensación. Hay otro tema que es la posibilidad de pedir equivalencias o revalidar, pero son por materias del año lectiva (15/3 a 15/5).

En la reunión de Comisión Directiva del 18 de febrero de 2025, el Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados celebrada el dia 14/2/2025 en Lomas de Zamora se trataron los siguientes temas: Respecto a los pliegos el Dr.Santagati refiere que se elevó al Sr.Minsitro de Justicia la preocupación por el tratamiento de los mimos en el Senado de la Pcia de Bs As, manifestando la necesidad para brindar un adecuado servicio de justicia cubrir las vacantes en todos los fueros de la provincia.

Asimismo, da cuenta que se recibió una resolución del IEJ haciendo saber que hay 4000 agentes aproximadamente que no estarían en condiciones de cobrar la recategorización. Se conversa sobre diversas inquietudes. Se conversa sobre situaciones respecto a las licencias por maternidad y cuestiones de salud y se contemple para la recategorización. Se hace saber que se enviaron notas.

Se conversa sobre la interacción para las capacitaciones y la intervención del Colegio Provincial para el período 2025-2026.

El señor presidente informa que se realizó una reunión con el Ministro de Justicia y sobre el tema de salarios, se conversa sobre propuestas a la SCBA para evaluar mejorar nuestros salarios y se evalúan caminos a seguir. Asimismo, le hicieron saber de la necesidad de definir la Acción Colectiva y formar la mesa técnica y que se encuentre el Ministro de Economía.

A nivel local, el Sr. Presidente manifiesta que respecto a la conformación del mapa judicial habría que ver si la departamental tiene específicamente alguna necesidad para su actualización. Se recomienda hacer un relevamiento con lasCámaras de Apelaciones Penal y Civil y con las dependencias descentralizadas.

Asimismo, el Dr.Gioia manifiesta que se mantuvo una la reunión con IOMA. Se encuentran trabajando para solucionar los inconvenientes.

Reforma del Estatuto de la UMFLZ: el Dr.Gioia manifiesta que se finalizado la primer etapa del trámite ante Personas Jurídicas para su aprobación por el órgano y su publicación. Este trámite otorgará la UMFLZ beneficios en cuestiones impositivas, entre otros.

En la reunión del día 18 de marzo de 2025, el Sr.Presidente informa que en la reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados en la ciudad de Dolores se trataron los siguientes temas: Respecto a la Acción Colectiva el próximo 25 de marzo del corriente se llevará a cabo una reunión con el el Ministro de Economía y el Ministro de Justicia.

Atento a las inundaciones ocurridas entre los días 6 de marzo y siguientes en la ciudad de Bahia Blanca el Colegio Pcial de Magistrados y Funcionarios voto suspender los aportes que debe realizar la Departamental de Bahia Blanca a dicho Colegio, a fin de que pueda realizarse un fondo para ayudar a financiar a las afiliados/as que así lo requieran. Asimismo, el Colegio Provincial informará por los canales oficiales un numero de CBU a fin de recaudar fondos para la Departamental de Bahía Blanca y que los mismos sean administrados por ésta última para los fines de ayuda que sean pertinentes.

El Dr.Norberto Gioia informa que se presentará la documentación correspondiente al periodo 2020-2021 ante Personas Jurídicas ingresar el Estatuto aprobada por Asamblea Extradordinaria de fecha 11 de julio de 2024.

A nivel local, respecto al aporte a la ciudad de Bahía Blanca, y atento a la situación de emergencia que está transitando la Departamental de Bahía Blanca, el Dr.Claudio Santagati , debido a la gran cantidad de afectados (afiliados al colegio de bahía blanca), propone realizar un aporte económico desde la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora al Colegio de Magistrados y Funcionarios de Bahía Blanca. Se trabaja entre todos los asistentes a la reunión y se propone que debido a la situación de emergencia por las condiciones climáticas que afectaron a la dicha departamental, destinar parte de los fondos a utilizarse para la compra del regalo anual a afiliados y afiliadas, y contribuir con la suma de $5.000.000 al Colegio de Magistrados y Funcionarios de Bahia Blanca a fin de que pueda ayudar a los afiliados que lo necesiten.

CONGRESO PROVINCIAL DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS: El mismo se realizará los días 5 y 6 de junio de 2025 en la ciudad de Mar del Plata. El Dr.Santagati informa que se está trabajando en un convenio con el Hotel NH – lugar donde se celebrará el Congreso – a fin de brindar a los afiliados hospedaje durante dichos días.

En la reunión del 16 de abril de 2025, el Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados celebrada el dia 4/4/2025 en La Plata se trataron los siguientes temas: Respecto a la Acción Colectiva informa que la reunión fijada para el 25 de marzo debió ser suspendida por un problema de salud del ministro Mena. Se realizará el lunes 21 de abril próximo.

Asimismo, manifiesta que la Comisión Provincial aprobó enviar una nota a todos los Presidentes de bloques políticos del Senado provincial para pedir que se traten los pliegos pendientes.

Respecto al tema salarial, manifiesta que se planteó a la SCBA la inquietud por el atraso en los aumentos de las remuneraciones.

Elección Consejo de la Magistratura: Se realizaron las elecciones con normalidad y ya están designados los electores que votarán el 23 y el 30 de abril.

A nivel local, el Dr.Garcia Martinez propone realizar una charla conjunta con el Colegio de Escribanos de Lomas de Zamora atinente a “Ciclos de encuentros judiciales notariales: partición y liquidación de las comunidades” cuyos disertantes propuestos son las Notarias Sabina Podrez Yaniz y Mariana Hefling el dia 21/5/2025 en la sede del Colegio de Escribanos. El Dr.Santagati propone adherir a dicha actividad a la Defensoría General y a la Fiscalía General Departamentales. Se aprueba por unanimidad.

Congreso Provincial de Magistrados y Funcionarios: El Dr.Claudio Santagati informa los detalles de organización, se prevé la realización en el hotel NH (ex hotel Provincial), los días 5 y 6 de junio en la Ciudad de Mar del Plata. Manifiesta que el hospedaje tiene un precio bonificado, de $120.000 la habitación doble, con desayuno continental y cochera.

Asimismo, manifiesta que el costo de la inscripción es de $150.000, de los cuales el Colegio Provincial se hará cargo de $50.000 y la propone que la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora, cubra la suma de $70.000 por cada afiliado. Se aprueba por unanimidad.

**III: LA COMISIÓN DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS:**

Durante este nuevo período se continuó sesionando, trabajando en nuevos proyectos para la mejora del sector. Equiparación salarial, proyecto de recategorización y Comisión de Recursos Humanos.

En la reunión del día 28 de mayo de 2024, el Dr.Gioia informa sobre el pedido de recategorización de funcionarios/as y magistrados/as. Asimismo, se informa sobre la presentación de la nota para la recategorización de funcionarios/as y magistrados/as ante la SCBA

Respecto al reclamo del 3% de Antigüedad para funcionarios/as judiciales: se relevaron las acciones realizadas hasta la fecha y se evaluaron los resultados obtenidos, como también los próximos pasos.

Informa que el Congreso de Funcionarios/as que se realizará en la ciudad de Olavarría los días 7 y 8 de noviembre. Manifiesta que desde la comisión provincial y local se encuentran trabajando en los preparativos y la logística para el evento; se discutió sobre los temas a tratar y la participación esperada. Se organizó una próxima reunión por Zoom, con la finalidad de continuar trabajando.

En dicha reunión realizada el 28 de mayo con gran participación de funcionarias/os y adherentes, se trataron temas de interés del sector: evaluación para reforma del estatuto de la UMFLZ: ampliación de derechos, pedido de recategorización, gestiones antigüedad del 3%, convenio estudio jurídico. Denuncias a Funcionarios, reunión con la Scba y con el Dr. Conte Grand y funcionarios de Procuración, reunión con IPS y sobre los cursos obligatorios e Informe IFI.

El 26 de junio de 2024, se llevó a cabo la reunión mensual de la Comisión de Funcionarios de la UMFLZ, a cargo de su presidente Norberto Gioia. En dicho encuentro, se abordaron las problemáticas más frecuentes que atraviesa nuestro sector, tales como salario, vacancias, teletrabajo y Congreso y entre otros tópicos de interés.

Por otra parte, se informó sobre la importancia de la Asamblea a celebrarse el día 11/7/2024 en la sede de la UMFLZ, con motivo de la modificación del Estatuto.

El día 2 de julio de 2024, De la reunión provincial de la Comisión Funcionarios el Dr. Gioia. Refiere que el lema del Congreso será La Función Judicial: el factor humano en tiempos de Inteligencia Artificial.

Estimación entre 70 y 80 mil pesos de inscripción del Congreso de Funcionarios. En Olavarría, Dptal. Azul el 7 y 8 de noviembre 2024. Asimismo, manifiesta haber asistido a una charla con Control disciplinario y transmitir preocupación de denuncias sobre la gran cantidad de sumarios.

El 24 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la reunión mensual de la Comisión de Funcionarios de la UMFLZ. En dicho encuentro, se abordaron las problemáticas más frecuentes que atraviesa el sector, tales como salario, cobertura de vacancias, reunión con autoridades del Banco Provincia con el fin de obtener beneficios para asociados de la UMFLZ, entre otros tópicos de interés. También se brindó información sobre el Congreso que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre en la ciudad de Olavarria y sobre las Jornadas Deportivas.

**XXI CONGRESO de FUNCIONARIOS y FUNCIONARIAS del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - La función judicial: el factor humano en tiempos de inteligencia artificial•**

Declaraciones de Interés: Procuración General de la SCBA, Suprema Corte de Justicia del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (SCBA), Consejo de la Magistratura PBA, Concejo Deliberante de Azul, Honorable Concejo Deliberante Olavarría, Honorable Senado de Buenos Aires.

El 7 de noviembre de 2024 se dió comienzo un nuevo Congreso de Funcionarios y Funcionarias del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires en la Ciudad de Olavarria. Nuestra delegación contó con más de 50 funcionarios de distintos fueros.

El acto de apertura estuvo a cargo de nuestro Presidente, Dr Claudio Santagati, quien dirigió unas valiosas palabras a los asistentes: "Hoy quiero destacar especialmente el rol de los funcionarios y funcionarias en la vida asociativa de nuestro Colegio, una labor que es tan importante como la que desempeñan diariamente en el ámbito judicial.

La participación en nuestra asociación es fundamental para construir un espacio donde cada voz sea escuchada, donde podamos fortalecer lazos de cooperación y avanzar en la defensa de nuestros derechos y valores. La vida asociativa es, en este sentido, un reflejo de nuestro compromiso con la justicia, y los funcionarios y funcionarias desempeñan un papel esencial en sostener y enriquecer este compromiso.

Quiero destacar la imperiosa necesidad de garantizar la tutela judicial efectiva y continua que implica mucho más que resolver conflictos legales; se trata de asegurar que todos los ciudadanos y ciudadanas tengan acceso a una justicia real, accesible y pronta.

Este objetivo no sería posible sin la labor diaria de los funcionarios y funcionarias.

Ustedes son quienes, desde el primer contacto con la ciudadanía (escandalosamente vulnerable cada vez más) hasta la ejecución final de cada resolución, quienes hacen posible que la justicia no sea un ideal abstracto, sino una realidad tangible y accesible para todos.

Su labor diaria es la que convierte los principios de imparcialidad, eficiencia y humanidad en acciones concretas que impactan directamente en la vida de los ciudadanos y ciudadanas".

En la reunión del 26 de noviembre de 2024, se llevó a cabo con gran convocatoria la reunión mensual de la Comisión de Funcionarios de la UMFLZ, a cargo de su presidente Norberto Gioia. Durante la reunión, que contó con la participación de asociados de los diferentes fueros, se compartieron e intercambiaron las experiencias vividas en el Congreso del Funcionariado Judicial en la ciudad de Olavarria.

También se abordaron las problemáticas más frecuentes que atraviesa nuestro sector, tales como salario, entre otras.

Se resaltó la importancia de los 210 pliegos judiciales que el gobernador de la provincia envió a la Legislatura, de los cuales 21 corresponden a funcionarios y funcionarias de nuestro Departamento Judicial y asociados a la UMFLZ.

Por otra parte, se decidió la formación de la Comisión de Funcionarios del Fuero Penal, abierta a los asociados que quieran incorporarse.

El 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo en forma conjunta y con gran convocatoria la reunión mensual de la Comisión de Funcionarios y Funcionarias y de la Comisión de Adherentes de la UMFLZ. Durante el encuentro, que contó con la participación de asociados de los diferentes fueros, se abordaron diferentes temas de interés que atraviesan a ambos estamentos.

Norberto Gioia, presidente de la Comisión de Funcionarios/as, informó entre otras, sobre cuestiones relativas al salario y académicas. También se brindó información sobre el “V Congreso de la Magistratura y de la Función Judicial PBA”, que tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata los días 5 y 6 de junio de 2025.

Por otra parte desde la Comisión de Adherentes se expusieron los lineamientos y proyectos a desarrollar a lo largo del año.

El 16 de abril de 2025, El Dr.Gioia informa que participó de la reunión los ministros Daniel Soria, Pte. de la SCBA, acompañado por Sergio Torres e Hilda Kogan.

Manifiesta que el Dr.Sergio Torres enfatizó la necesidad de cumplir los requisitos académicos para acceder a la recategorización. Se refirió también a la importancia de que los pliegos que están en el Senado se traten sin más demoras. Se refirió a la incorporación de empleados y a la correcta aplicación del cupo para incorporación de personas con discapacidad.

Que el Dr.Daniel Soria respondió inquietudes respecto de distintos temas. Refiriéndose al teletrabajo, Sergio Torres señaló que llegó para quedarse y Soria agregó que existe la necesidad de analizar la situación actual para ver cómo se ajusta a la realidad concreta de 2025. Respecto del fuero Laboral explicó los mecanismos para resolver la problemática de las Cámaras.

Hilda Kogan explicó la complejidad del presente año desde el punto de vista del esquema electoral provincial.

**IV: COMISIÓN DE ADHERENTES:**

Durante el presente período, la Comisión de Adherentes mantuvo diversas reuniones de trabajo en las que se abordaron temáticas vinculadas a las funciones y participación de los adherentes dentro de la organización. Asimismo, en más de una oportunidad fuimos invitados a participar de las reuniones de la Comisión de Funcionarios, lo cual permitió fortalecer el intercambio y el trabajo conjunto entre ambos espacios.

De estos encuentros se destaca especialmente la activa participación de los integrantes, el compromiso sostenido en el tratamiento de las problemáticas planteadas y la voluntad de diálogo interinstitucional. La apertura brindada por la Comisión de Funcionarios permitió visibilizar la tarea de los adherentes y favoreció un abordaje más integral de los desafíos comunes.

Además, a lo largo del período participamos de distintos encuentros y espacios de formación, los cuales enriquecieron las perspectivas individuales y colectivas, fortaleciendo así la construcción de una comisión más sólida, comprometida y en permanente proceso de crecimiento.

**V: COMISIÓN DE FAMILIA, NIÑECES Y GENERO:**

El día 20 de mayo de 2024 se realizó una nueva reunión de la Comisión de Familia y Niñez, juntamente con representantes de la Sub Secretaria de Niñez de la Municipalidad de Lomas de Zamora.

En una mesa de trabajo, en la que participaron magistrados y funcionarios de varios fueros, de diseñaron estrategias de trabajo y objetivos conjuntos respecto de temas de niñez.

Se encuentran desarrollando mesas de trabajo con SEDRONAR y los Municipios de Lomas de Zamora (CPA) y Alte.Brown.

Se ha conversado con el RENAPER a fin de establecer planes de trabajo a fin de realizar en el registro, la inscripción de niños con orden judicial.

La Dra.Loguercio, resalta la importancia de realizar Talleres para la aplicación de las Guías de Buenas Prácticas, en perspectiva de género, y la importancia de aplicarla en los fallos judiciales

Se invita a las afiliadas y los afiliados a participar de las próximas reuniones de la Comisión de Familia y Niñez de la UMFLZ.

En octubre de 2024 la Dra.Loguercio manifiesta que se encuentra organizando dos encuentros para los días 19/11 respecto a ASI y para el día

25/11 de violencia.

Asimismo, invita a participar el día 21/10/24 a la inauguración de la Comisaría de Toma de Denuncias de Alte Brown.

El 18 de diciembre de 2024, la Dra.Loguercio informa que se encuentra realizando una charla cuyo temario se corresponderá con “los 10 años del Código Civil y Comercial” en nuestra sede. Se aprueba por unanimidad.

El 16 de abril de 2025, la Dra.Belen Loguercio propone realizar una jornada en la sede de la UMFLZ en el marco del 10°Aniversario de la Reforma del Código Civil y Comercial, incluyendo temas sobre derecho al consumidor y medio ambiente. Se aprueba por unanimidad.

**VI: COMISIÓN DE PERITOS:**

1) Representación: La integración de la Comisión de Peritos de la UMFLZ, al momento de esta presentación, se mantiene conforme la designación correspondiente al período 2023 – 2025. Resultando este año otro ciclo electoral, de acuerdo con la reglamentación asociativa.

2) Modalidad de Funcionamiento: Sosteniendo la modalidad de funcionamiento que se ajusta a las prácticas laborales, durante esta etapa se mantienen propuestas de actividades según intereses y necesidades puntuales. Teniendo en cuenta el contexto laboral mixto (Presencial y Teletrabajo). Se ha trabajado en situaciones personales que han requerido el acompañamiento de la representación de la Comisión.

El espacio de elaboración de estrategias de buenas prácticas periciales continúa como un eje vector de la Comisión.

3) Participantes de la Comisión: Durante el presente ciclo se ha ampliado la afiliación y la participación del grupo pericial pertenecientes a distintas dependencias.

4) Organización, exposición y/o asistencia en Jornadas:

Participación en la Mesa de Trabajo Interdisciplinaria para el Abordaje de la Problemática Penal Juvenil.

Integración en la organización y exposición de la Lic. Claudia Sichetti, en la Jornada “Implicancias de una Escucha Eficaz”

Participación de la Lic. Vazquez en la actividad conmemorativa del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.

Organización y participación en la Jornada “Feedback Pericial. Nos pensamos con Óptica Familiar”. Recorriendo la historia y analizando la situación actual pericial en el fuero de familia.

Articulación interdepartamental, promoviendo la Comisión de Peritos Provincial, para acompañar y brindar orientación en la conformación de la Mesa de trabajo y Fortalecimiento de la Actividad Pericial (Ac. 4141/24).

Enlaces intercomisiones: Se ha trabajado conjuntamente de manera departamental con las Comisiones de: Discapacidad; Niñeces, Adolescencia y

Familia, Penal y Penal Juvenil.

Se participa activamente con representantes de la Comisión de diversos encuentros intersectorales con referentes regionales.

5) Condiciones laborales:

Continuidad del abordaje coyuntural focalizado en la problemática del sector pericial de la Morgue Dptal., dado que, por refacciones edilicias, se suscitaron inconvenientes sobre su espacio laboral, quienes desempeñan funciones provisoriamente en el Hospital Esteves.

Además de las condiciones del sector del Instituto de Ciencias Forenses, con respecto a las categorías laborales y la proyección de la puesta en funcionamiento de la Policía Judicial.

La situación de los equipos periciales del Fuero de Familia, donde para la mayoría de los Peritos se dispuso una modificación presupuestaria en la Categoría, que implica una mejora salarial y recomposición del desfasaje histórico que se venía suscitando. Queda pendiente el cumplimiento total del mismo y la readecuación correspondiente a las funciones de coordinación de equipos periciales.

Las circunstancias de los integrantes de la Asesoría Pericial, por vacantes y licencias profesionales.

Informe sobre el relevamiento de vacantes periciales en dependencias judiciales.

Diferencias relevantes en la tendencia sobre la categorización de Peritos de Administración de Justicia y Procuración.

6) Labores con aspectos de articulación con la Comisión de Peritos de la AJB, en especial sobre las condiciones laborales.

7) Articulación con Peritos de la Dptal. Lanús – Avellaneda, acompañando intereses asociativos en común.

**VII: COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL:**

Mayo Entrega de pañales Fundacion Aynelen: mantas y gorritos

-Rifa solidaria a beneficio de instituciones locales

-Desfile de moda recibimos donaciones de alimento no perecedero que se entregó al Hogar convivencial Especializado Torcacitas Banfield

-Donación de pañales y leche. casa Manu Montegrande

-Semana de las infancias en dependencias del poder judicial departamental (entrega de golosinas) conjuntamente con la comisión de secretarios

Entrega de aguas, barritas de cereal y galletitas en el micro estadio Banfield comisión de fútbol integrado, conjuntamente con l Comisión de discapacidad de UMFLZ

-Entrega de alimentos no perecederos a las organizaciones Desafíos de la vida / jardín comunitario sueño azul - comedor comunitario Pekenitos -Entrega de alimentos al Comedor de Caty

-Entrega de alimentos a la Asociación civil creando lazos de Lanus

-Encuentro coral fin de año -Navidad solidaria, conjuntamente con la comisión de Jubilados -se recibieron alimentos no perecederos a beneficio de la institución Uguet Mondaca Alte. Brown

-Compra de pan dulce y galletitas para ser entregadas a instituciones locales en vísperas de navidad

-compra de útiles escolares y campaña de recolección para entregar institución (El amparo de los niños / escuela secundaria Nro.19. Fundación No seas Pavote.

-Evento solidario Degustación de té recaudación compra de mercadería para entregar instituciones locales

**VIII: COMISION DE DEPORTES:**

Nuestro compromiso con la actividad deportiva crece año a año, con el objetivo de mejorar la salud física de nuestros asociados, de lograr compañerismo, Camaradería y llegar a lo más alto del podio en las jornadas deportivas.

En la reunión del 19 de junio de 2024, se informó que respecto a las Jornadas Deportivas de Mar del Plata, la pre inscripción que se llevarán a cabo en la Ciudad de Mar del Plata los días 10, 11, 12 y 13 de Octubre, y para participar y garantizar la participación en las jornadas deportivas se solicita abonar antes del 12 de julio del 2024 la suma de $ 70.000 pesos a cuenta del monto total de las jornadas deportivas, siendo esta suma la primera de las cuotas totales que implementaremos. El depósito se deberá realizar en la cuenta de la UMFLZ Banco Provincia, Cuenta Corriente 0140023601506805006924.

La implementación del abono en cuotas tiene como objetivo facilitar el pago a este tradicional evento y garantizar una participación significativa de nuestra delegación

El 12 de agosto el Dr.Claudio Santagati informa que respecto a las jornadas deportivas que se realizarán en octubre en Mar del Plata se solicitó se solicitó la declaración de interés y se pidió la licencia justificada tanto a Procuración como a la SCBA de los días que transcurrirán las mismas.

Además, informa que se encuentra acordado (Balneario 12 de Punta Mogotes) para celebrar las dos presentaciones, apertura (jueves a la noche) y cierre.

El 3 de octubre de 2024, palpitando el comienzo de las Jornadas Deportivas Interdepartamentales, realizamos en la sede de la UMFLZ un almuerzo de camaradería junto con los/as competidores/as que asistirán en representación del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. También se hizo entrega de las camisetas a cada uno de los equipos y competidores/as individuales.

Estamos orgullosos de nuestros deportistas y representantes quienes una vez más dejan a la UMFLZ en el podio con un importantísimo segundo puesto en toda la provincia. Nuestros 180 participantes dejaron todo desde el primer último día de competición, tanto en las disciplinas grupales como individuales. Históricas jornadas en Golf, tenis femenino, básquet masculino, tiro, roller, maratón, pádel. Y como siempre grandes logros en voley, fútbol femenino y masculino, básquet femenino, hockey, tenis masculino, natación y juegos de mesa. Nuestros representantes practican todo el año para llegar a esta instancia, forjando amistad, camaradería y un sentido de pertenencia a esta Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora que continúa creciendo.

Apostamos al deporte como lugar de encuentro, de logro, de alegría, amistad y compañerismo.

El Dr Santagati brindó unas cálidas y emotivas palabras a la delegación: "Agradezco a cada uno de ustedes por el trabajo del año, el afecto sincero y la actitud de compartir juntos esta aventura llamada asociacionismo...Y todos sepan que pertenecemos a un lugar único y apasionante que se llama UMFLZ".

Felicitaciones a la Comisión de Deportes, Jorge Grieco, Analia Sosa, Micaela Marchetti, Sebastian de Cesare, Francisco Girado y a nuestra Tesorera Analia Garcia, quienes han hecho un aporte fundamental para lograr este ansiado podio.

En la reunión de la Comisión Directiva del 16 de abril de 2025, el Dr.Santagati informa que las Jornadas Deportivas del 2025 se realizarán en la Ciudad de Necochea, quedando a confirmar la fecha de las mismas.-

Se continuaron las prácticas deportivas con la colaboración de instituciones como el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora y el Municipio de Lomas de Zamora.

Se continuaron las prácticas semanales del equipo de fútbol femenino y fútbol masculino en todas sus categorías, basquet femenino y masculino, vóley femenino y masculino.

Se continuaron las prácticas de hockey en las instalaciones del Parque Municipal Eva Perón gracias al Municipio local.

La práctica deportiva ha requerido la compra de insumos, pelotas de diferentes disciplinas.

**IX: COMISIÓN DEL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL:**

La Comisión del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil se reunió en los meses de marzo, junio y septiembre del año 2024 y en tales oportunidades se realizaron intercambios de experiencias en la labor cotidiana. Asimismo, se colaboró en la organización de las "X" Jornadas Provinciales del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, que se llevaron a cabo en la Ciudad de La Plata los días 22 y 23 de agosto del año 2024 a la que asistieron más de veinte representantes del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Durante el año 2024 la Comisión del Fuero Departamental ha trabajado activamente con la Comisión Provincial para el armado de la exposición referente a la especialización que se realizó en el "II Congreso de la Magistratura y la Función Judicial" que tuvo lugar en la Ciudad de Mar del Plata los días 5 y 6 de junio del año en cuso. Y como así también, en la organización de las venideras jornadas del Fuero que se realizarán en la Localidad de Necochea, los días 13 y 14 de noviembre del año en curso.

**X. ÁREA ACADÉMICA:**

Se realizaron las siguientes jornadas académicas:

El día 7 de mayo de 2024, se realizó la Jornada presencial y académica en el Departamento Judicial Lomas de Zamora - **Inauguración de la muestra "Mujeres Resistentes" del Museo del Holocausto de Buenos Aires “Presentación de las Guías de Buenas Prácticas Judiciales SCBA - Conversatorio sobre la Guía de Prácticas Aconsejables para Juzgar con Perspectiva de Género”.**

La misma estuvo a cargo de la Dra. Hilda Kogan y del Dr.Sergio Torres, Ministros de la SCBA, Dr. Claudio Santagati, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Bs As y de la UMFLZ y la Dra.Marta Pascual, Magistrada

A su término se realizó el Primer Conservatorio sobre la Guía de Prácticas Aconsejables para Juzgar con Perspectiva de Género, organizado por la Comisión Permanente en Materia de Género e Igualdad, que contó con la participación de la Dra Belen Loguercio, Titular del Juzgado de Familia N 2 de Lomas de Zamora y Vicepresidenta de la UMFLZ.

La primera muestra itinerante en nuestro Departamento Judicial, que presentada por los Sres.Ministros de la Suprema Corte de JTorres,de Buenos Aires, Dra. Hilda Kogan y Dr. Sergio Torres , junto la Directora del Museo del Holocausto en Buenos Aires, Fabiana Mindlin.

Desde la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora asistieron el Dr. Claudio Santagati, Presidente, la Dra. Belen Loguercio y Dr. Alejandro Rojas, vicepresidentes, el Dr. Carlos Baccini, Fiscal Gral. Departamental, miembros de las Cámaras de

Apelaciones, Dres. Rosa María Caram, Sergio Altieri, Pablo Little, Tomas Bravo, Pablo Moreda, la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Dra.Maria Fernnada Vazquez, la Sra. Presidenta del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, Dra. Victoria Lorences, el Dr.Norberto Giogia, Presidente de la Comisión de Funcionarias y Funcionarios de Lomas de Zamora, e integrantes de lambas comisiones, Dres.Esteban Garcia Martínez, Pablo Calandroni, Marisa Snaider, Marta Pascual, Ignacio Etchepare, Laura Ninni, Patricia Barrientos, Valeria Garcia Ariceta, Sebastian De Cesare, Favio Cesar Di Sciascio Sebastian Grys, Alejandro San Juan, Micaela Marchetti y Camila Ponso.

El día 21 de mayo de 2024 se realizó en la Facultad de de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, con la participación de la UMFLZ, la Primera Jornada sobre **“Diálogos entre la justicia provincial y la justicia federal para la consolidación de los sistemas procesales -El Ministerio Público Fiscal en el sistema adversarial. ¿Viejas recetas o nuevos desafíos?”**

La presentación y apertura estuvo a cargo de los Dres. EdCasal, Julio Julio Conte Grand y María Fernanda Vazquez

Primer panel: Juan Manuel Olima - Francisco Pont Vergés

Modera: Daniela Bersi

Segundo panel: Ricardo Toranzos - Cecilia Incardona

Modera: Sergio Néstor Mola

El 3 de junio de 2024 se realizó el **CONVERSATORIO “ÍNDICE DE CRIANZA- IMPACTO JURISPRUDENCIAL”**

Expositoras: Marisa Herrera, Sol Prieto, Sofia Vanelli y Sabrina Cartabia, con la coordinación de la Dra. Belen Loguercio.

Estuvieron presente el Dr. Claudio Santagati, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Pcia de Bs As y de la UMFLZ y el Dr.Norberto Gioia, Presidente de la Comisión de Funcionarios Pcial y de la UMFLZ.

Contamos con gran presencia de afiliadas y afiliados y abogadas del niño, como así también con asistentes mediante conexión virtual.

El 6 de junio se realizó la charla de gestión de Augusta 2024, **“GESTIÓN JUDICIAL EN TIEMPOS DE AUGUSTA 2024”,** con la coordinación del Dr. Pablo Calandroni, integrante de la UMFLZ y del Instituto de Estudios Judiciales.

Disertaron el Lic. Guillermo Chobadindegui y la Dra.Gabriela Gil ante un importante número de asistentes, contando entre ellos la presencia de magistrados/as, funcionarios/as y agentes judiciales.

El 29 de junio se realizó la **MESA DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIA PARA EL ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA PENAL JUVENIL**.

Fue una Jornada de alta convocatoria se realizaron las Mesas de reflexión

e intercambio del Fuero Penal Juvenil, con articulaciones interinstitucionales y participación de multiorganismos del Poder Judicial Departamental.

Se abordó la problematización de la sexualización en niñeces y adolescencias, con proyección de nuevas actividades.

El 4 de julio de 2024 se realizó el **CONVERSATORIO “ALIMENTOS DESDE UNA PERSPECTIVA CONVENCIONAL Y CONSTITUCIONAL. COMPENSACIÓN ECONÓMICA”,** a cargo de la Dra.Natalia de la Torre y con la coordinación de la Dra Belen Loguercio.

El 20 de agosto de 2024, se llevó a cabo en la sede de la UMFLZ la charla sobre “**Planificación financiera”,** cuyo moderador fue el Dr. Esteban García Martínez, donde los expositores explicaron diferentes alternativas de inversión para ahorros.

El 1°de octubre de 2024, se llevó a cabo la **JORNADA - “VIOLENCIA DE GÉNERO, CONSUMO PROBLEMÁTICO Y NIÑECES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL: UN ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO E INTERAGENCIAL”,** organizado por la presidencia de la Cámara Penal de Lomas de Zamora, el CALZ y la UMFLZ.

La apertura del evento estuvo a cargo del Dr. Claudio Jesús Santagati, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Bs.As y Presidente de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora; junto a la Dra. María Victoria Lorences, Presidenta del CALZ; el Dr. Pablo Little, Presidente de la Cámara Penal de Lomas de Zamora; el Dr. Hugo Galderisi, Vicedecano de la Facultad de Derecho UNLZ; y la Dra. Mariela Bonafine, Presidenta de la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús.

También participaron de la misma la Dra. Belén Loguercio, Vicepresidenta de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora; y el Dr. Alejandro Sanjuan, integrante de la Comisión de Derechos de Personas con Discapacidad de la UMFLZ, el Dr. Jorge López, titular del Juzgado de Garantías 1 departamental y el Dr Carlos Catalán, Defensor Oficial y asociado de la UMFLZ

La actividad contó con tres paneles: "Niñeces en conflicto con la Ley Penal", "Género y deconstrucción de masculinidades" y "Consumo problemático, adicciones y medidas de seguridad”.

El 29 de octubre de 2024, se realizó el curso sobre **“DERECHO DEL CONSUMIDOR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL (A 30 años de la Reforma de 1994). Orden público de protección y tutela judicial efectiva**. Siendo el expositor el Dr.Gabriel Stiglitz, coordinadores: Dr.Carlos Igoldi, Dr.Roberto Miño Sotero Arnold y Dr.Javier Vignolo, organizado por el Instituto de Derecho del Consumidor

El 31 de octubre de 2024, se realizó el curso sobre **“DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL”,** cuyos expositores fueron los Dres. Mario Kohan, Florencia Budiño, Manuel Buchoux, Ricardo Maidana y Fernando Luis María Mancini, moderando el Dr.Pablo Litle, con la coordinación de los Dres. Nicolás Amoroso e Ignacio Etchepare.

Recibimos nuevamente en nuestra casa a Jueces del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, quienes en el conversatorio brindado nos aportaron las temáticas actuales y de relevancia en las que se encuentran interviniendo: Víctimas, Juicio por Jurado, Genero, problemática del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, detenidos, etc.

Los Dres Fernando Mancini, Florencia Budiño, Ricardo Maidana, Manuel Bouchoux y Mario Kohan llevaron adelante un intercambio ameno, en clave de repensar juntos el sistema penal actual en la Provincia de Buenos Aires.

Gran cantidad de asistentes escucharon y debatieron hasta el final durante las horas compartidas.

Fue la primera presentación en nuestra casa del Dr Manuel Bouchoux, el último Magistrado que prestara juramento en el alto tribunal penal de la PBA.

El 19 de noviembre de 2024 se realiza **la JORNADA PRESENCIAL Y VIRTUAL- IMPLICANCIAS DE UNA ESCUCHA EFICAZ-PROGRAMA, e**n conmemoración del "Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual de Niños, Niñas y adolescentes" y 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres"

Dicha jornada fue declarada de interés, organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora y auspiciada por la Procuración general de la Provincia de Buenos Aires, Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.

**JORNADA ACADEMICA MULTIFUERO "Escucha Eficaz", en relación a la conmemoración del 19N y 25N.**

El 28 de noviembre de 2024 desde las 9 hs hasta las 14:30 hs se llevó a cabo en nuestra sede la **Jornada "Escucha eficaz",** organizada por la UMFLZ y auspiciada por la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires, Suprema Corte de Justicia y Colegio de Abogados Lomas de Zamora.

Contamos con la presencia de más de 110 asistentes presenciales y más de 800 que visualizaron la jornada por el Canal de YouTube del Centro de Capacitación del Ministerio Público, escuchando a disertantes de altísima calidad.

Abrió la jornada el Dr Julio Conte Grand, Procurador General de la Provincia de Buenos Aires, presentado por las Dras Belen Loguercio, Vicepresidenta de la UMFLZ y jueza de Familia y Marisa Snaider, Coordinadora de las Asesorias tutelares de Lomas de Zamora y cerro el último panel a sala llena el Dr Ricardo Maidana, Juez del Tribunal de Casación de la PBA.

Una temática que interpela a operadores judiciales de todos los fueros y funciones, la escucha a las Víctimas menores o mayores y todo el camino que aún resta recorrer.

Cuyos disertantes fueron los Dres Martin Garais (Defensor Gral adjunto Lz) Sebastian Bisquert (Fiscal) , Marta Pascual (Jueza del fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) Viviana Giorgi (Fiscal), Eleonora Weingast (Titular del equipo de Grooming, delitos conexos a la trata y pornografia infantil de la Producción General de la PBA), Sandra Furio (Subsecretaria del area de Asistencia a la víctima de la Procuración General de la PBA) Mercedes Rubio (Subsecretaria del area de Violencia de género y familiar de la Procuración general de la PBA), Claudia Portillo (Prosecretaria SCBA a a cargo Registro de Violencia Familiar), Nicolas Amoroso (Juez TOC LZ) Ricardo Maidana (Juez del Tribunal de Casación de la PBA), Licenciada Claudia Sichetti (Perito Asesoría tutelar), Licenciadas Gabriela Tubio y Yañez (Centro de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público de Lz), Dra Agustina Correa (área jurídica ELA), Dra Carla Bartucci (CALZ

Se destacó la colaboración de los Dres Sebastian De Cesare, Maria Arrinda, Anael de Bernardis y Camila Ponso.

El 5 de diciembre de 2024 se realizó la capacitación **"Actualización e intereses sobre los créditos civiles, comerciales y laborales. Jurisprudencia de la CSJN, SCBA y Cámara de Apelaciones",** organizada por la UMFLZ y el CALZ.

La apertura del evento estuvo a cargo de la Dra. María Victoria Lorences, presidenta del CALZ y la Dra. Belén Loguercio, Jueza del Juzgado de Familia N°2 de Lomas de Zamora.

Expusieron el Dr. Alejandro Atilio Taraborrelli, el Dr. Pablo Saúl Moreda, el Dr. Diego Souto y la Dra. Analía García.

El 6 de marzo de 2025, se realizó la JORNADA ACADEMICA DE EXCELENCIA

En la tarde del jueves 6 de marzo, la Jornada **sobre ALIMENTOS- REFORMA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PCIA.DE BS.AS.”,** a cargo de las DRAS.MARISA HERRERA y NATALIA DE LA TORRE.

Participaron más de 140 asistentes que se hicieron presente en nuestra sede. Abrió la jornada el Dr Claudio Santagati, Presidente de la UMFLZ junto a la Dra Belén Loguercio, Vice-presidenta de la UMFLZ, moderó el panel el Dr Pablo Moreda.

El 12 de marzo de 2025 se llevó a cabo **la “Jornada de reflexión en conmemoración al 8 M”,**

Apertura a cargo de Marcela Morera: integrante del Grupo de familiares atravesados por el femicidio

Primer panel: Abordaje y acompañamiento de las Secretarias de género municipales a las mujeres y disidencias en el acceso a sus derechos

Disertantes: Leda Quintana.: Lic. en Enfermería. Subsecretaria de Mujeres, diversidades y niñeces. Secretaría de Desarrollo, seguridad social y DD HH. Municipio de Alte. Brown, Gabriela Piarristeguy: Lic. en psicología. Directora General de la Unidad de Fortalecimiento Familiar. Secretaría de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos. Municipalidad de Almirante Brown., Natalia Sena: Abogada, Secretaria de mujer, políticas de género y diversidad de Ezeiza, Luciana Angueira, Lic en trabajo social. UNLZ, Secretaria de mujeres género y diversidades de lomas de Zamora y ▫️Natalia Vanina Baigorria- Prosecretaria Administrativa Equipo Interdisciplinario-Secretaría General de Política Institucional. Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina/ Defensoría General de la Nación.

Segundo panel: Acceso a la justicia de las mujeres y disidencias Rol del poder judicial y del colegio de abogados

Disertantes: Guillermina Luque Wickham: Secretaria de Mujeres, LGBTI y

grupos en situación de Alta Vulnerabilidad de la Defensoría General de Lomas de Zamora , Carla Furingo.: Agente Fiscal de la UFIyJ Nro. 1, Doctoranda Uca. Magister en política criminal en la Universidad de Salamanca y especialista en delitos complejos en la universidad de Bolonia, Ana Cecilia Alonso: Docente en la materia Concursos y Quiebras. Magister en justicia constitucional y derechos humanos de la Universidad de Bologna. Funcionaria del Poder judicial desde el 2017 y Carla Bartucci: Presidenta de la Comisión de Género y Diversidad (CALZ) Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Cierre a cargo de la Dra Belen Loguercio: Jueza de Familia en el Juzgado de Familia N 2 de Lomas de Zamora, moderando la Dra Micaela Marchetti y la Dra Paula Martinez Herlein.

El 17 de marzo de 2025 la COMISIÓN DE PERITOS DE LA UMFLZ realizó la **JORNADA "FEEDBACK PERICIAL. NOS PENSAMOS CON ÓPTICA FAMILIAR".**

La actividad estuvo focalizada en el trazado de la construcción de la identidad pericial en el Fuero de Familia.

El 8 de abril de 2025 se llevó a cabo en nuestra sede la jornada **"Sistema de protección y promoción integral en clave institucional convencional"** a cargo del Dr Leonardo Vittola, Funcionário de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, y Coordinada por la vicepresidenta de la UMFLZ, Dra Belén Loguercio

El 28 de abril de 2025 se llevó a cabo la charla sobre **“Derecho Sistémico: una mirada integradora en la resolución del conflicto”**. Un enfoque que juntamente con las “Constelaciones jurídicas” nos permite abordar el conflicto integrando los aspectos legales, el contexto emocional y las dinámicas familiares que pueden influir en cada caso, en pos de arribar a una solución.

Siendo las expositoras las Dras. Graciela Morgan y Julia, con la coordinación de la Dra.Adriana Mollard, Consejera del Juzgado de Familia °11 Departamental. El fin de dicho curso fue pensado para conectar y aprender juntos sobre Derecho Sistémico.

**XI**. **COMISION DERECHOS DE LAS PESONAS CON DISCAPACIDAD**:

La Comisión sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad realizó reuniones en los que se trataron temas referidos al ingreso de las Personas con discapacidad al poder judicial. Asimismo, se analizaron sentencias novedosas dictadas en el departamento judicial de Lomas de Zamora vinculados a la temática.

Por otra parte, miembros de la comisión participaron de las jornadas celebradas en la ciudad de Mar del Plata sobre discapacidad, desarrollando una participación activa y compartiendo el material provisto en las mismas.

Por último, se participó de la reunión llevada a cabo en la sede la unión con los encargados de ingresos al poder judicial de las Personas con discapacidad donde se conversó sobre la reglamentación vigente y posibles modificaciones.

Se invita a todos y todas las interesadas de distintos fueron a participar de esta comisión

**XII: COMISIÓN DE DERECHO PENAL:**

El 9 de abril de 2025 se llevó a cabo la Reunión de Comisión de Derecho Penal con amplia convocatoria. Se trataron temas de interés actuales del fuero penal, cuestiones académicas, prácticas y procesales, armado de talleres, recopilación de jurisprudencia del fuero, etc.

El 16 de abril de 2025, el Dr.Nicolas Amoroso propone realizar en la sede de la UMFLZ un taller sobre jurisprudencia local interna y en virtud a ello, formar mesas de trabajo. Se aprueba por unanimidad.

Se invita a todos y todas las interesadas de distintos fueron a participar de esta comisión

**XIII: COMISIÓN DE JUBILADOS**

1)Se realizaron las reuniones mensuales, exceptuando el mes de Enero, con un promedio de 28 asistentes 2) Continuaron los cursos de inglés e italiano para avanzados y principiantes.3) Hubo continuidad de los encuentros de café y cine en Italiano, organizado por el curso respectivo. 4) En el área de turismo, se efectuaron salidas a teatros, restaurantes, conciertos, museos, y viaje al Parador de la Montaña, en Córdoba. 5) Se ofreció la misa anual por los fallecidos de la comisión y sus familiares. 6) El Coro Unión de Voces participo de convocatorias para los que fue invitado.7) Continuaron los encuentros presenciales o por zoom con la Red Provincial de Comisiones Departamentales de Jubilados . 8) Se constituyó el sistema de información permanente sobre las acciones administrativas y judiciales tendientes a mejorar el ingreso previsional.9) Fueron admitidos nuevos integrantes de la Comisión. 10) Hubo colaboración permanente con familias o instituciones cuya situación así lo ameritaba, como también con la Comisión de Acción Social.



**XIV: ÁREA ADMINISTRATIVA:**

En la reunión de comisión directiva celebrada el día 14 de mayo de 2024, la Dra.Garcia informa el presupuesto para la reparación de la primera etapa del techo de esta sede. Se encuentra acompañado en secretaria. El mismo se aprueba por unanimidad.

Asimismo, y atento a los aumentos en los servicios, sobre todo de electricidad, se propone aumentar los montos del salón en la suma de 4 jus en todas sus modalidades. Se aprueba por unanimidad.

El 19 de junio de 2024, la Dra. García informa que se han culminado dos de las tres etapas previstas de la obra de impermeabilización del techo y arreglo del cielo raso de presidencia.

Agrega que, el resultado de los fondos comunes invertidos hasta la fecha (conforme fuera oportunamente aprobado por la comisión) se han optimizado favorablemente, y en consecuencia se logró cubrir los gastos de representación y viáticos, como así también los ya mencionados de la obra referida.

En julio de 2024 se inicia una etapa de reparación edilicia. la sede de Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora, no está ajena al paso del tiempo y desgaste lógico de toda construcción. Por tal motivo, es que con mucho esfuerzo, se comenzó con las obras para solucionar problemas de filtraciones, sellado de fisuras, impermeabilización, pintura, cambios de vidrios, etc. También se realizaron trabajos de mantenimiento en el parque, poda y extracción de árboles caídos.

Se procedió a la reparación de lo 6 equipos de aires acondicionados centrales, consiguiendo luego de varios presupuestos, obtener excelentes resultados con el mejor costo, logrando así cuidar el patrimonio de los asociados.

Todo ello con el fin de que nuestro espacio sea un confortable y lugar de encuentro para las afiliadas y los afiliados.

El 12 de agosto la Dra.Analia Garcia informa que se realizó el pago del 30% para la reserva del Hotel Utgra Mar del Plata.

Respecto al Salón del predio respecto a la reparación y colocación de seis (6) vidrios se informa los siguientes presupuestos: uno por la suma de $7.500.00 y otro por la suma de $6.400.00; siendo ambos de idéntica calidad, trabajo y garantía. Se aprueba el segundo por unanimidad.

El 27 de septiembre de 2024, la Dra.Analia Garcia informa que se contrató con una empresa a fin de colocar 4 vidrios del salón que se encuentran rotos y que próximamente se realizará el trabajo.

El 26 de octubre de 2024, la Dra.Analia Garcia manifiesta que respecto a los reintegros por la no concurrencia las jornadas deportivas celebradas en la Ciudad de Mar del Plata, respecto a afiliados de esta Unión, se procederá a evaluar la situación planteada y causas esgrimidas en cada caso en particular.

El 19 de noviembre de 2024, aa Dra.Analia Garcia manifiesta que se culminó con a primera etapa de reparación de vidrios, que tuvo un costo total de $ 3.673.200, de los cuales el seguro cubrió $ 2.200.920, que también se procedió a arreglar el tractor, y acondicionar el predio en miras de la fiesta de fin de año.

Además manifiesta que se cubrieron gasto de representación, como así también el 50 % de la inscripción de los asociados que asistieron al Congreso de Funcionarios.

El 18 de diciembre la Dra.Analia Garcia informa que el costo de la fiesta de fin de año ascendió la suma de $28.000.000, del cual la UMFLZ ha solventado el 40% de dicho valor.

Manifiesta que se han comprado tablones para uso en el salón principal.

Asimismo, informa que se encentra en arreglo la antena de WIFI que se encuentra en el techo del edificio debido a las filtraciones de agua por lluvia que afecta al mismo.

El 18 de febrero de 2024 la Dra.Analia Garcia informa que durante los meses de enero y febrero de 2025 se realizaron arreglos en el techo del predio, y que la empresa proveedora del servicio internet llevó a cabo el cambio de lugar de la antena.

Propone que con respecto a un monto a determinarse de las cuentas de ahorro de la UMFLZ se participe en fondos de inversión, de carácter conservador, a fin de reinvertir los mismos. Se propone que el Lic.Roberto Amorena evalúe los riesgos y beneficios de invertir un porcentaje de dinero en dichos fondos, y exponga un informe sobre la conveniencia de hacerlo o no a la Comisión Directiva y ser sometida a votación.

Asimismo, se procede a actualizar los valores de:

Diario Conurbano: $60.000 mensuales. Se aprueba por unanimidad

Redes: Analia Belen Salvatierra: $160.000 mensuales. Se aprueba por

unanimidad.

En la reunión de la Comisión Directiva del 18 de marzo de 20205, la Dra.Garcia informa que se presupuestó la reparación de los vidrios del salón de la institución por la suma de $9.000.000. Se está conversando con el representante del seguro a efectos de cubrir dicho gasto.

Asimismo, se informa que se encuentra en búsqueda de presupuestos a efectos de arreglar el grupo electrógeno.

Asimismo, y respecto de lo conversado en la reunión anterior a la inversión de suma de dinero en fondos de inversión, se ha conversado con el Lic.Amorena, y se acuerda que no es el momento para invertir en los mismos.

El 16 de abril de 2025, El Dr.Decesare informa que se reparó el techo después de cambiar de lugar la antena, hasta acá con las lluvias que hubo no pasó agua, igualmente se va a hacer un seguimiento con las próximas lluvias.- se compró una aspiradora.

Además manifiesta que ⁠se está reparando el grupo electrógeno (hay que conseguir los repuestos). Se está trabajando en eso.

⁠**XV: CONVENIOS y BENEFICIOS:**

Durante el mes de mayo de 2024 de firmo el CONVENIO CON EL HOSPITAL BRITÁNICO, detallándose los planes médicos ofrecidos:

Clínica propia, Hospital Británico Central, Centros Médicos: Microcentro, Vicente López, Lanús, Quilmes y Lomas.

Cobertura Inmediata sin tiempos de espera ni Carencias, Emergencias a domicilio, Internaciones sin límite de tiempo y sin cargo, 100% de cobertura en materiales descartables y medicamentos durante la internación, Terapia Intensiva y Unidad Coronaria, 50% de descuento en medicamentos en nuestra propia farmacia en el Hospital Central, Mas de 700 farmacias en nuestra red con 40% de descuento en medicamentos, 70% de descuento en medicamentos Crónicos, 100% de descuento en medicamentos Oncológicos, Excelencia y calidad médica de Alta complejidad, Servicios y profesionales médicos, reconocidos internacionalmente, Teleconsulta y Guardia ágil por teleconsulta con profesionales del HB, Acceso a Turnos y resultados a través de la web-app-telefónico, Trámites y autorizaciones On Line, Credencial digital, Guardia 24 Hs. Los 365 dias del año, Urgencias y emergencias 24/7, Asistencia médica a domicilio, Amplia cobertura odontológica con guardias 24 hs y tratamiento de ortodoncia, Cobertura en ópticas, Salud mental y Asistencia al viajero Nacional e internacional.

En la reunión del 19 de junio de 2024, el Dr.Garcia Martinez propone la firma de un convenio con la Empresa de Salud OSDEPYM. Se presenta el proyecto. Se aprueba por unanimidad.

En julio de 2024 se aprueba por unanimidad el Convenio Providence Full Security , con importantes beneficios para afiliados a la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora.

En la reunión de Comisión Directiva del 16 de octubre de 2024 Se proponen los siguientes convenios:

Moderno Eventos: responsable Gonzalez Murua Facundo, domicilio del Lugar Spiro 696 de Adrogue.

Broker Seguros: Sequiro , responsable Martin Zoanni .

Los mismos se aprueban por unanimidad

CONVENIO ESTACIONAMIENTO CALZ: El 19 de diciembre de 2024, nuestro presidente, Dr. Claudio Santagati, ha firmado un convenio con el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, por el que dicha institución ha autorizado el estacionamiento de hasta 90 vehículos de nuestros asociados/as en un sector que el CALZ determinará. Los mismos serán asignados por listado que confeccionará el CALZ mes a mes. El costo del servicio será del equivalente en pesos a un ius previsional que deben abonarse en la sede del CALZ por adelantado entre el 01 al 05 de cada mes indefectiblemente previa acreditación de su carácter de socio/a de la UMFLZ. El listado se confeccionará mes a mes no existiendo derecho o prioridad alguna pudiendo el CALZ solicitar el recibo de pago mensual en cualquier circunstancia a efecto de control. El presente convenio tendra vigencia a partir del 01/02/2025.

En la reunión de Comisión Directiva del 16 de abril de 2025, El Dr.Garcia Martinez y la Dra.Barrientos proponen aprobar un convenio con “Toyota Viola” que brinda beneficios a los afiliados. Se aprueba por uanimidad.

Beneficio por nacimiento y/o adopción de hijo/a, siendo el monto del mismo de $200.000.

Se encuentra vigente el convenio celebrado entre la UMFLZ con el estudio Auruccio y Asociados, integrado por los Dres.Guillermo, Jorge, Alberto, y Martín Auruccio, y el Dr.Julio Rodriguez Herlein, un importante convenio marco, de servicios de asesoramiento y representación jurídica, para aquellos asociados/as que quieran contratar un servicio de defensa y asistencia, ante todo tipo de denuncias y/o conflictos y/o pleitos de con particulares, profesionales, organismos oficiales y/o superiores jerárquicos en su contra, relacionada con el ejercicio de su función judicial.

Lomas de Zamora, de julio de 2025

CLAUDIO JESUS SANTAGATI PATRICIA LORENA BARRIENTOS

PRESIDENTE SECRETARIA